



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ESTUDIO DE MERCADO Y EVALUACIÓN DE COSTOS POR ACTIVIDADES O COMPONENTES (BIENES, SERVICIOS, OTROS)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARAUCA".

PRESUPUESTO

ITEM	ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANT	INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S. ZOMAC		M&M SOLUCIONES E INVERSIONES SAS		GRUPO TECHNOVAL SAS		COTIZACIÓN DE MENOR VALOR	
				VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1	Publicación de edictos										
1,1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columnas)	centímetro x columna	1	\$ 58.400,00	\$ 58.400,00	\$ 62.500,00	\$ 62.500,00	\$ 66.600,00	\$ 66.600,00	\$ 58.400,00	\$ 58.400,00
				VALOR BASE	\$ 58.400,00	VALOR BASE	\$ 62.500,00	VALOR BASE	\$ 66.600,00	VALOR BASE	\$ 58.400,00
* UTILIDAD (ESTE CAMPO SE UTILIZA PARA AQUELLOS PROYECTOS EN LOS QUE SE UTILICE A.I.U.)											

Nota:

Utilice este espacio cuando requiera dejar aclaraciones o cuando no exista un elemento común de comparación y deba proponer una categoría distinta en un formato anexo

TENGA EN CUENTA QUE EL VALOR MAS FAVORABLE NO NECESARIAMENTE DEBE SER EL PROMEDIO. USTED LO PUEDE SUGERIR Y EXPRESAR SU OPINIÓN EN EL ESPACIO DE LA NOTA

RECUERDE EL PRINCIPIO DE LA ECONOMIA NO ESTA EN RELACION DIRECTA CON EL PRECIO MAS BARATO

CRITERIO DE ESCOGENCIA DEL VALOR MAS FAVORABLE

CALIDAD

GARANTIA

OTRO

EL FORMATO DEBE ACOMPAÑARSE DE LAS CORRESPONDIENTES COTIZACIONES ORIGINALES

* DESCRIBA EN UN ANEXO LA COMPOSICIÓN DE ESTOS VALORES POR SEPARADO

** EL VALOR TOTAL DEBE INCLUIR TODOS LOS COSTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO, ES DECIR VALOR A TODO COSTO

Elaborado por: MILYER ARMANDO CARVAJAL PÉREZ

Profesional contratado - SGDI

Revisado por: DR. JAHYL FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO

Secretario General y Desarrollo Institucional (E)

Elaborado mediante DL N°521 de 2023